Guayaquil, Marzo 28 del 2005

Señores accionistas de
MINBRE S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

De conformidad con la ley y lo indicado en los Estatutos de la Compañía, procedo a presentar el informe sobre la administración de la empresa durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2004

Este ejercicio a Diciembre 31 de 2004, por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal, la compañía al cierre de este ejercicio se encuentra en estado Pre-operacional.

La empresa posee las respectivas licencias para el uso de los programas de computación, por lo tanto ha dado cumplimiento a todas las normas inherentes a la propiedad intelectual y derechos de autor.

Con lo anteriormente expuesto, solicito señores accionistas, que en la próxima Junta General que se lleve a cabo se sirvan aprobar mi informe, y los documentos adjuntos:

- Estados Financieros 2004
- Informe del Comisario 2004

Reiterando mi estima y consideración, suscribo.

Atentamente,

FERNANDO ECHEVERRIA VILLAMAR
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
28 ABR 2005
Roxana Ayala
GUAYAQUIL